

INFORME DE COMISION NACIONAL

Acapulco, Gro. 29/Junio/2015

- **ÁREA:** Subdelegación de Recursos Naturales
 - **NOMBRE DEL COMISIONADO:** Magaly Montaña González
 - **LUGAR DE COMISIÓN:** La Laja, Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Estado de Guerrero
- COMISIÓN:** 23 al 25 de junio del 2015.

OBJETO DE LA COMISIÓN: Verificar si la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Delegación Guerrero cuenta y cumple con la autorización para el cambio de uso de suelo en terrenos forestales emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como se establece en el Artículo 117 y 118 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, para la construcción de vivienda en la localidad de Petaquillas (coordenadas geográficas 17°30'3.66 de latitud norte y 99°27'42.07 de longitud oeste). Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Estado de Guerrero.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El día 23 de junio del presente año se llevó a cabo visita de inspección a la C. Hilda Rivera Olea, con número de orden GR0233RN2015, observando que se trata del corte de tres arboles uno de tamarindo, un almendro y una palma de cocotero, el tocón dentro de una jardinera cortados cada uno de ellos con herramienta manual (motosierra).

No se impone ningún tipo de medida de seguridad ya que este tipo de especies no las regula la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

El 24 de junio del presente año se llevó a cabo la visita de inspección a predio con cambio de uso de suelo, el predio es de aproximadamente cuatro hectáreas la cual se está lotificando y a decir del visitado se pretenden lotificar 238 cada uno con medidas variables, la afectación es de Selva Baja Caducifolia, en una superficie total de 19,895 metros cuadrados y un volumen total de 258.781.

El visitado no cuenta con oficio de autorización de cambio de uso de suelo expedido por la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por lo que se procedió a imponer como medida de seguridad la Clausura Total Temporal.

El 25 de junio del presente año, al llegar al punto del predio en el recorrido se observan taludes que van formando terrazas a desnivel (Típico de planeación de asentamiento humano), se observa que hay un total de 198 terrazas de 5 por 5 metros cuadrados donde se observa la remoción de suelo y vegetación forestal de manera total esto por lo que se observa se llevó a cabo con herramienta manual, debido a que solo se puede acceder caminando, no hay la posibilidad de que entre a maquinaria pesada, así también se observa que para acceder a cada una de las terrazas hay brechas como accesos principales, se trata de una vegetación de Selva Baja Caducifolia, donde se encuentra el derribo de árboles de especies (Bonete, Ciruelo, Iguanero, Cacahuananche, cuahulote, y Espino). Donde se afectó un volumen de 91.482 metros cúbicos en una superficie total de una hectárea.

El visitado no cuenta con oficio de autorización de cambio de uso de suelo expedido por la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por lo que se procedió a imponer como medida de seguridad la Clausura Total Temporal.



DESGLOSE DE GASTOS SIN COMPROBACIÓN FISCAL

Partida	Periodo de comisión		Importe diario	Total	Concepto	Monto
3822	Salida	23/06/15	\$62500	\$1562.50	▪ Almuerzo ▪ Comida ▪ Otros	\$1562.50
	Llegada	25/06/15				
	Total de días	2.5				

TOTAL \$ 1562.50

Se anexa a la presente, original de formatos de transito firmado y sellado por el comisariado ejidal o municipal según sea el caso de la localidad a la cual se acudió en esta comisión.

ATENTAMENTE

Lic. Magaly Montaña González
Inspector Federal Comisionado

Vo. Bo.

Lic. Maricela Ruiz Massieu
Delegada de PROFEPA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.